

Alerta Conafor: Puebla, quinto estado con más incendios

GOBIERNO 6 Y 7

Ahumada, ejemplo del riesgo Judicial

Si la justicia es sometida a la voluntad del pueblo o peor aún, del mandatario en turno... Es alto el riesgo de que se desencadene una ola de perseguidos y de presos políticos.

CONTRACARA 3



El Congreso será guinda y nomás

De manera oficial, la mentada Cuarta Transformación se terminó agenciando cuatro pluris, sumando pa' su causa 30 diputados, dejando pal' resto de la oposición apenas once escaños pa' repartirse.

BARRIO INTOLERANTE 7



Intolerancia



**RODRÍGUEZ
NECESARIO
ANÁLISIS
EN EL PAN
P. 5**

Martes, 11 de junio de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8110 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Poder Judicial, esencial para la democracia: Salomón

Al inaugurar seis salas de oralidad familiar, el gobernador consideró que hoy, en Puebla, la impartición de justicia es igualitaria, además de que hay respeto a la autonomía de los Poderes. **P. 14**

Reconoce diputado de Morena riesgos en Reforma Judicial

La selección de jueces a través del voto popular puede designar a ministros que carezcan de capacidad o probidad, reconoció Alejandro Carvajal. **P. 8**

Designan a Javier Aquino como enlace de transición

La primera reunión entre ambos equipos de gobierno se dará esta misma semana, con la presencia de Sergio Salomón, Alejandro Armenta y sus respectivos equipos. **P. 3**

Julio Huerta, Ana Laura Gómez, José Luis García y Laura Artemisa, pluris de Morena

POLÍTICA

Que partidos no “echen a pelear al pueblo” tras elección, pide Céspedes

En su habitual conferencia de prensa de los lunes, el mandatario planteó que se debe ya dejar atrás la votación del 2 de junio y la idea de buscar culpables por la derrota de algunos candidatos.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió a los actores y partidos políticos asuman con responsabilidad los resultados de la elección, y no busquen

pretextos para “echar a pelear al pueblo” o “ponerle piedras en el camino” a las próximas autoridades. En su habitual conferencia de prensa de los lunes, el mandatario planteó que se debe ya dejar atrás la elección y la idea de buscar culpables por la derrota de algunos candidatos.



“En los tiempos poselectorales que estamos manejando, que no busquen pretextos, que no busquen culpar a nadie, lo que sucedió en Puebla, es el resultado de una elección inclusiva, participativa, con propuestas, con análisis, con estructura, con visión, y los resultados que se dan son resultado del trabajo de todas las fuerzas políticas”, expresó. El mandatario poblano recalco que en la democracia se gana o se pierde, y que mal harían los candidatos perdedores en “echar a pelear” a los poblanos,



ante la inconformidad por los resultados obtenidos el pasado 2 de junio.

“Con un voto se gana o se pierde. No echen a pelear al pueblo. Ni queriendo ponerles piedras a los próximos gobiernos. El pueblo es sabio y se da cuenta quién miente y quién no, quién quiere manipular y quién quiere ayudar, por eso el llamado es para que no

adopten posturas incorrectas”, apuntó.

De esta manera, Céspedes Peregrina reiteró su felicitación a los candidatos electos de Puebla por la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido Verde, Nueva Alianza y Fuerza por México, e insistió en que a partir de ahora se trabaje por la unidad.

“Con un voto se gana o se pierde. No echen a pelear al pueblo. Ni queriendo ponerles piedras a los próximos gobiernos. El pueblo es sabio y se da cuenta quién miente y quién no, quién quiere manipular y quién quiere ayudar, por eso el llamado es para que no adopten posturas incorrectas”

POLÍTICA



Aquino se encargará de la transición en el gobierno de Puebla

El secretario de Gobernación estatal será el encargado de llevar a cabo esa tarea; la primera reunión entre ambos equipos se dará esta misma semana, con la presencia de ambos mandatarios y sus equipos.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Javier Aquino Limón, secretario de Gobernación del estado, será el encargado de llevar a cabo la transición entre la administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina y el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier, quien asumirá el cargo el 14 de diciembre próximo. Una primera reunión entre ambos equipos se dará esta

misma semana, con la presencia de ambos mandatarios y sus equipos.

Así lo dio a conocer el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, al referir que se tiene previsto el día miércoles, aunque está sujeto a las agendas de trabajo que se tengan, y recalco que existe disposición de la administración estatal para que la transición se desarrolle en las mejores condiciones.

Desde el domingo pasado el gobernador electo de Puebla,

Alejandro Armenta Mier dio a conocer que su equipo de transición será el mismo que lo acompañó en su campaña, y que el proceso “se hará de manera respetuosa, cordial y conciliadora”.

Particularmente, Céspedes Peregrina confirmó que como cada cambio de gobierno se dispondrá de una partida presupuestal para el proceso de transición, que será estrictamente lo necesario para cumplir con este proceso y se “transparentará”.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Ahumada, ejemplo del riesgo Judicial

El escándalo que se ha generado en torno al empresario Carlos Ahumada es todo un entramado que vale la pena ir desglosando.

En algún momento existió una orden de aprehensión emitida por la PGR de la cual derivó una Alerta Roja en la Interpol.

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) se encarga de informar a los cuerpos policíacos de 195 países de la búsqueda de personajes. Generalmente las detenciones se realizan cuando la persona cruza alguna aduana o intenta ingresar a un país y para ello se necesita que exista una orden de aprehensión.

Después de los chantajes y las amenazas que acostumbra Carlos Ahumada -y que hizo públicas es posible que se desactivaran las órdenes de aprehensión en su caso y que por alguna mala diligencia a la Fiscalía se le olvidara informarle a la Interpol para retirar la Alerta Roja.

Ahora que lo detuvieron y le solicitaron a la FGR que les mandara la orden de aprehensión y que la Fiscalía dejó vencer el plazo sin contestar, el sospechoso crece en torno a ¿Qué sabe Carlos Ahumada para que no quieran traerlo a México a rendir cuentas?

Pareciera que existe una razón de mucho peso para que la FGR haya dado marcha atrás en esto y que además el Poder Judicial en este caso haya tenido que desactivar o dejar sin efecto una orden de aprehensión.

El caso Ahumada es un ejemplo concreto de por qué es tan importante la autonomía del Poder Judicial. Si la justicia es sometida a la voluntad del pueblo o peor aún, del mandatario en turno, desde la Fiscalía y con los jueces a modo, vamos a caer en que desde la Presidencia o desde los altos mandos de este país, se gobierne con total impunidad y que los órganos jurisdiccionales se conviertan en los brazos ejecutores contra quienes ellos decidan.

Y en un país como el nuestro, en donde el presidente a lo largo de seis años se ha dedicado a hablar de los opositores como enemigos al régimen y como personas que son traidores a la patria, es alto el riesgo de que se desencadene una ola de perseguidos y de presos políticos, puede ser el pan de cada día.

La luz de esperanza

En esta cantada Reforma Judicial la esperanza está en que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum apueste a mantener los equilibrios.

Con ello daría certeza a propios y extraños de que en México se antepone el Estado de Derecho, porque al final lo que está en juego es justamente el Estado de Derecho y de él dependen muchas cosas, como que sea exitoso el nearshoring, que haya más inversión privada, la llegada de capitales, la tranquilidad y la estabilidad financiera de todo el país.

Eso a su vez permitirá el crecimiento económico que le dará fortaleza a un gobierno que si algo necesitará son recursos para mantener toda la política social que ha prometido Claudia Sheinbaum.

Ni más ni menos.

POLÍTICA

Con 30 de 41 diputados, la 4T dominará la próxima legislatura

De este modo el partido Movimiento Regeneración Nacional ganó cuatro curules más por la vía plurinomial, mientras que el PAN, tuvo siete; además habrá más mujeres que hombres en las diputaciones, al lograrse 23 curules por 18.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

De los 41 diputados locales que habrá para la siguiente legislatura, 30 serán para partidos que integraron la coalición Sigamos haciendo historia, según el proyecto por aprobarse en el Instituto Electoral del estado (IEE).

Ante los últimos cómputos, se definió el proyecto para la asignación a las diputaciones de representación proporcional o plurinominales, informó a *Intolerancia Diario* el consejero Arturo Baltazar Trujano.

Además, por primera vez en la historia del Congreso de Pue-

bla, habrá más mujeres que hombres en las diputaciones, al lograrse 23 curules por 18.

De este modo el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ganó cuatro curules más por la vía plurinomial, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN), tuvo siete curules de este tipo.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), lograron por esta vía plurinomial, dos diputados más que los representen.

De este modo, para la siguiente legislatura los integrantes de la coalición de la llamada 4T, tendrán 30 de las 41 curules; Morena tendrá 16 diputados; los partidos del Trabajo y Ver-

DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE	GÉNERO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1. Celia Bonaga Ruiz	1. María Eugenia Ojeda Pacheco	M
	2. Marcos Castro Martínez	2. Martín Coeto Tecua	H
	3. Susana del Carmen Riestra Piña	3. Verónica Sánchez Agis	M
	4. Rafael Alejandro Micalco Méndez	4. Félix Hernández Hernández	H
	5. Luana Armida Amador Vallejo	5. Lizbeth Gómez Calderón	M
	6. Francisco Javier Vargas Nava	6. Zulenny Moledano Campos	H
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	7. Mar y Cielo Aidana Huidobro	7. María Esther Perdz Guerrero	M
	1. Delfina Pozos Vergara	2. Tania Félix Gómez Trejo	M
MOVIMIENTO CIUDADANO	2. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino	2. Cuauhtémoc Betanzos Terroba	H
	1. Fedrha Isabel Suriano Corrales	1. Karla Antonia Hernández Abasolo	M
MORENA	2. Marco Antonio de los Santos Hernández	2. José Cruz Castillo	H
	1. Julio Miguel Huerta Gómez	1. Olga Lucía Romero Garci Crespo	H
	2. Ana Laura Gómez Ramírez	2. Celina Peña Guzmán	M
	3. José Luis García Parra	3. José Samuel Aguilar Pala	H
	4. Laura Artemisa García Chávez	4. Sara Rebeca Bañuelos Guadarrama	M

de Ecologista (PVEM) cinco cada uno; Nueva Alianza, dos curules y Fuerza por México (FxM) dos más.

En tanto, el PAN tendrá siete diputados; PRI apenas dos y Movimiento Ciudadano, dos curules.

Por su parte, los partidos Social de Integración (PSI) y el

de la Revolución Democrática (PRD) se quedan sin bancada, al no obtener ningún triunfo, ni el 3 por ciento requerido para una curul plurinomial.

El proyecto, en las siguientes horas será votado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), informó Baltazar Trujano.

Sin curul

De acuerdo a lo establecido por el Código de Procedimientos Electorales de Puebla, los partidos deben alcanzar por lo menos el 3 por ciento de la votación en diputaciones para contar con representación proporcional.

Por este caso, se quedaron sin curul plurinomial los partidos Fuerza por México (FxM), el que alcanzó solo 1.72 por ciento; Nueva Alianza Puebla (NAP) obtuvo 2.09 por ciento; Partido Social de Integración (PSI) 2.37 por ciento y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que obtuvo apenas 1.93 por ciento.

Tampoco el Partido del Trabajo (PT) que logró el 6.36 por ciento y el Partido Verde Ecologista que obtuvo 9.09 por ciento de los votos, tendrán diputados plurinominales, porque se caería en sobre representación, informó Baltazar Trujano.



MORENA LOGRA MAYORÍA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El secretario general de Morena, Agustín Guerrero Castillo, señaló que el fin de semana concluyeron los cómputos distritales, y los partidos de la coalición obtuvieron los triunfos.

Dijo que gracias a las reformas que hicieron PRI y PAN, para evitar que la minoría tuviera una representación leal, la distribución de las plurinominales beneficia al partido que obtuvo una mayor votación.

En el Congreso del estado las reformas constituciona-

les, nombramiento de auditor, fiscal, Derechos Humanos, magistrados, requieren de la mayoría calificada que es de un mínimo de 28 diputados.

Con lo que Morena y sus aliados sobrepasan las dos terceras partes de votos, facilitando la aprobación de las iniciativas o propuestas enviadas por el ejecutivo que requieran de la mayoría calificada.

A pesar de perder su registro, Fuerza por México tendrá dos diputados de mayoría, en Libres, Elpidio Díaz Escobar, y en Atlixco, Ana Laura Altamirano Pérez que fue siglada en la coalición por el instituto político.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Ayuntamiento se olvida de los ambulantes

¿Qué ocurre con tanta relajación en las calles del Centro Histórico?

Nuevamente se observan a los ambulantes en las cuatro esquinas de la 3 Poniente y 5 de Mayo. Este fenómeno se observa en las calles del norte donde ya ni se nota el personal de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de Puebla.

¿Qué espera el secretario municipal de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, para darse una vueltecita por las calles que se encuentran atrás de su oficina?

¿Será que ya le indicaron que así deje la situación? (JAM)



Necesario, un profundo análisis en AN, alertan

Los porcentajes del Partido Acción Nacional a la gubernatura van a la baja, pierde la capital y la zona conurbada que era un bastión, señala Mónica Rodríguez.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia reiteró que una vez que se tenga el cómputo final de las tres elecciones hay que hacer la revisión porque Acción Nacional pierde la capital y zona conurbada que era un bastión, y el porcentaje en la votación a gobernador va en picada.

En entrevista, señaló que los números que se van confirmando sobre todo durante el fin de semana en el que se pierden municipios como Cuautlancingo, Coronango, San Pedro Cholula, y sólo se retiene San Andrés, deben ocupar al PAN porque la zona conurbada a la capital se tenía como bastión.

Insistió en el análisis y acercarse a los ciudadanos, ofrecer el PAN ganador como ya se tuvo hace algunos años teniendo municipios, diputaciones.

Dijo que en el caso de la gubernatura se perdieron un gran porcentaje, incluso por debajo de los que tuvo Paco Fraile en 2004, o Enrique Cárdenas en 2021, análisis, se viene bajando.

En el municipio contra 2021 se pierden 40 mil votos, y habrá que ver si en las elecciones de 2010 y 2021 el PAN ganó con la ayuda de gobernadores.

La legisladora advirtió que el distrito que ella ganó hace tres años fue con un gobernador en contra, por ello hay que hacer la revisión.

Mónica Rodríguez dijo que en su caso se siente satisfecha

con el trabajo que ha hecho con el grupo legislativo del PAN, "durante cerca de tres años que llevamos, hemos estado entre los primeros cinco en eficiencia legislativa, somos cuatro de 41 y hemos dado resultados, me parece que hay muchas materias pendientes por legislar y definitivamente dependen de la mayoría que es MORENA, nosotros hacemos todo lo que podemos, pero quienes llevan la agenda por el número de diputados y diputadas, son ellos".

De lo que falta, señaló "Me parece que hay muchos temas en el sector de salud, en economía, seguridad, que quedan pendientes, y que en el legislativo no han querido exigirle a las autoridades porque desde el legislativo podemos hacerlo, pues son temas que afectan a los poblanos".



Las consecuencias del morenovallismo



En 2012, la dupla PAN-PRI se apresuró a sacar una reforma electoral en el Congreso que le diera toda la tranquilidad al morenovallismo y prácticamente borró a la oposición para evitar frenar reformas.

Recordemos que así se aprobó la polémica Ley Bala, la de expropiación exprés, nombramientos, entre muchas otras cosas.

Ahora, Morena es el beneficiario de las modificaciones del PRIAN porque contarán con 30 diputados en alianza y, por lo tanto, la tranquilidad de una mayoría calificada.

Queda claro que nadie sabe para quién trabaja. (FSN)

Karina se olvida de la unidad



Mal cayó al interior de Morena la actitud demostrada por Karina Pérez Popoca tras su triunfo para ser próxima diputada federal.

Y es que fue convocada a una rueda de prensa del partido para demostrar la unidad. Dicen los que saben que lo malo fue que impuso el horario a conveniencia.

Pero no solo eso. Lo que cayó como bomba fue que cuando se habló de que trabajarán de la mano diputada local, presidenta municipal y ella su declaraciones denotaron falta de unidad.

Palabras más, palabras menos dijo: "no se confundan, más que trabajar de la mano es trabajar con el pueblo". (JC)

Habrà Estrella de Puebla en agosto



A finales de agosto estará listo el nuevo Parque Sendela, con su principal atractivo, la Estrella de Puebla, que ha recibido mantenimiento correctivo en sus componentes electrónicos y mecánicos.

Rafael Pérez Xiloli, director del organismo Convenciones y Parques, informó que desde su inauguración en 2013 no había sido intervenida, por lo que fue necesario su desmontaje para realizar el cambio de los rodamientos centrales y de los 108 rodamientos que componen las 54 góndolas.

Explicó que también se cambió la placa de madera que sostenía la base de la Estrella de Puebla por placas de acero inoxidable y galvanizado para darle mayor seguridad y reforzamiento a su estructura. (CA)

PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Sheinbaum y su pasado y futuro porril

La marihuana ha transitado de ser un símbolo de contracultura a un punto de inflexión en la política de salud pública, cruzando por ser la sustancia más consumida por nuestros vecinos del norte.

El presidente Biden, en un arrebato de sinceridad, expresó que «demasiadas vidas se han trastocado por culpa de un enfoque fallido hacia la marihuana». Y no le falta razón. La historia reciente de Estados Unidos muestra cómo el cannabis ha dejado de ser una droga demonizada para convertirse en una sustancia de consumo diario para millones de estadounidenses.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas de aquel país, 17.7 millones de personas reportaron consumir cannabis casi todos los días, superando a los 14.7 millones que consumen alcohol con la misma frecuencia. Esta tendencia refleja un cambio cultural profundo y, a su vez, plantea importantes interrogantes sobre las políticas de drogas.

Este cambio en la tendencia de consumo se da en un importante cruce legislativo, el reciente anuncio del gobierno de Joe Biden para reclasificar la marihuana. Moviéndola de la Lista I a la Lista III, en un sistema altamente subjetivo basado en «usos médicos».

En la Lista I está lo mismo heroína que marihuana, en la II cocaína, fentanilo y Ritalin, o en la III codeína, ketamina y esteroides. La hipocresía inherente en el sistema de control de sustancias queda al descubierto cuando se considera que sustancias como el alcohol y los cigarrillos, con riesgos demostrados de abuso y adicción, no están en ninguna lista de control.

La legalización del cannabis en 24 estados para uso recreativo —y en 38 para uso médico (guiño, guiño)— podrá decirse que transformó la percepción pública y lo que quiera y mande, pero creo medio millón de empleos y legalizó una industria de 28 mil millones de dólares en EUA el año pasado. En ese mismo periodo toooda la industria agropecuaria mexicana exportó apenas 21 mil millones.

Mientras tanto, en México, seguimos atrapados en un laberinto de prohibiciones y contradicciones que hacen fruncir el ceño ante la estupidez de nuestros gobernantes.

Según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2023, en el país se abrieron carpetas de investigación contra casi 87 mil personas por posesión simple de narcóticos. ¿Por homicidio? 46 mil en un sexenio con 180 mil muertos y un rosario incontable de desaparecidos.

Pensará que se ataca tanto al consumidor como al comerciante o productor, pero no es así, las carpetas por posesión simple son el 80% de todas las investigaciones abiertas por delitos contra la salud.

El fenómeno de la criminalización por posesión simple no solo llena las cárceles de consumidores, sino que también perpetúa un sistema donde simples individuos sorprendidos con un churro entre los labios salen graduados como grandes criminales tras una estancia intensiva en nuestros centros de reclusión.

La Suprema Corte en 2015 había sentado precedentes para la despenalización del consumo personal, con una resolución definitiva positiva en 2021 sobre el consumo lúdico de la Mary Jane.

Sin embargo, el conservadurismo de AMLO ha llevado a la inacción del gobierno, manteniendo el statu quo, contradiciendo todas sus propuestas de campaña. Sheinbaum no ha dicho ni pio sobre el tema, pero viniendo de la UNAM y viendo sus fotos de aquella época, es fácil imaginar que la Doctora reconoce lo inocuo de un porro. De los que se enrollan, no los que toman el Auditorio Justo Sierra.

No se trata de promover el consumo indiscriminado, sino de crear un marco legal que permita el acceso seguro y controlado a la sustancia, al tiempo que se reduce la carga sobre el sistema judicial y penitenciario.

La semana pasada, con más incendios en bosques: Smadsot

Tan sólo el pasado miércoles se llegó a 26 quemas que arrasaron con bosques, pastizales y áreas verdes, dijo Norma Angélica Sandoval, encargada de la Secretaría de Medio Ambiente del estado.

Claudia Aguilar
Fotos X

La semana que concluyó ha sido la más dura para Puebla en materia de incendios forestales desde los últimos cinco años. Tan sólo el pasado miércoles el número llegó a 26 quemas que arrasaron con bosques, pastizales y áreas verdes.

Así lo dio a conocer Norma Angélica Sandoval Gómez, encargada de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente del estado, al pormenorizar que hasta la noche del domingo había 12 incendios activos, de los cuales cinco fueron liquidados al amanecer de este lunes y los restantes siete aún son combatidos por brigadistas.

“Ha sido la semana más complicada no sólo del 2024, sino de los últimos cinco años, arrancamos la semana con 17 incendios y para el miércoles ya teníamos 26”, lamentó la funcionaria al informar que presentó siete denuncias por incendios provocados y ya hay detenidos que fueron vinculados al proceso.

En suma, refirió, se han registrado 416 incendios en suelo poblano, y la semana que terminó representó un reto para los brigadistas locales, que recibieron ayuda de la Secretaría de la De-



fensa Nacional (Sedena), la Marina y brigadas provenientes de la Ciudad de México, Jalisco y Morelos, para sofocar las llamas que se extendieron en la Sierra Negra.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Li-



BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEI
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

El Congreso será guinda y nomás

Con la novedad, mis valedores, que siempre sí Morena y sus secuaces, digo aliados, tendrán la mayoría absoluta en el Congreso cemitero, asegurando con eso que *marquen el paso y se baile al son que manden*.

Sin tapujos y sin despeinarse un pelo.

Y es que con la repartidera de las mentadas *pluris*, más las diputaciones locales ganadas en las pasadas votaderas, ya se armó la *carmita* en el Congreso.

De manera oficial, la mentada Cuarta Transformación se terminó agenciando cuatro *pluris*, sumando pa' su causa 30 diputados, dejando pal' resto de la oposición apenas once cañones pa' repartirse.

Como quien dice, dejó pa' puras sobras a los *pitufos* con siete curules, a los tricolores con dos y pal' Movimiento Ciudadano dos legisladores.

Los morenos tendrán todo el Congreso pa' hacer y deshacer a su antojo y es que por los próximos años la *maquilla* de leyes será pura responsabilidad de la 4T. Así de simple.

No hay que ser un experto pa' darse *color* que en el Congreso ya no tendrán oposición, ni habrá más voz que la de Morena y sus aliados.

Los temas *escabrosos* y las legislaciones pa' las minorías, sea cual sea y pa' donde gire la *matraca*, serán pura responsabilidad de la 4T, banda.

Si en la lista de promesas, balanzas y pendientes estarán los temas de desaparecidos, LGBT, igualdad de género, protección de los morros, violencia de género y lo que acumulen.

Ahora sí que ni pa' ver de reejo *pos* no vaya a ser que termine pasando como la cantaba mi Tía Lucha: *“el que da y quita con el Diablo se desquita”*.

Las piezas se van acomodando pa' que la nueva legislatura arranque desde la *tercera cuerda*.

El entripado panista

Ahora que Mónica Rodríguez della Vechia se anda sincerando con el *fiasco* panista el 2 de Junio, también habría que meter en la *guerra civil* entre *pitufos* la mera *Netflix*.

Los bastiones azules se fueron a pique porque todas las *huestes* y *facciones* no sirvieron ni pa' ser una oposición *sabrosa*.

Ni *exmorenovallistas*, *lalistas* o *persignados*, se pusieron al *tiro*, mínimo pa' dar *batalla* y convencer en votar por la causa.

La *debaque* fue de todos por igual. No sirvieron ni pa' mantener lo antes ganado, y eso que una y otra vez la estuvimos *cantando*.

¿A poco fue de gratis la paliza que se llevaron?

Ni pa' lamerse las heridas son buenos.



Puebla, 5º lugar del país en incendios forestales: Conafor

El estado contabiliza, hasta el 6 de junio, 300 conflagraciones; sin embargo, por primera vez la entidad poblana no se encuentra entre los diez estados con más superficie afectada.

Jorge Castillo
Fotos X

Hasta el 6 de junio, el estado de Puebla contabiliza 300 incendios forestales, lo que la ubica en el quinto lugar nacional con más siniestros de este tipo, según el último informe de la Comisión Nacional Forestal.

Sin embargo, a pesar del alto número de siniestros hasta dicha fecha, por primera vez la entidad poblana no se encuentra entre los diez estados con más superficie afectada.

El informe de Conafor detalla, que en Puebla se han afectado más de 9 mil 140 hectáreas de terrenos campiranos, de los cuales más de 180 han sido de zonas con árbol adulto y 260, con árbol de renuevo.

El informe detalla que hasta esa semana, en todo el país se presentaron 130 incendios forestales en un total de 15 mil 635.34 hectáreas.

De dicha superficie, el 97 por ciento correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y el 3 por ciento a arbóreo.

Además Conafor refiere que las entidades federativas con mayor superficie quemada fueron: Jalisco, México, Quintana Roo, Yucatán y Campeche, que representan el 96 por ciento del total de dicha semana.



En el reporte semanal se integraron datos de 289 incendios que se presentaron en fechas anteriores, con una superficie de 65 mil 866.48 hectáreas, cuyos datos no habían sido reportados a la Subgerencia de Planeación e Información en Manejo del Fuego.

Con los datos acumulados del 1 de enero al 6 de junio, se han registrado en todo el país 5 mil 482 incendios forestales en 32 entidades federativas, en una superficie de 538 mil 233.80 hectáreas.

De dicha superficie, el 94 por ciento correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y el 6 por ciento a arbóreo.

Las entidades federativas con mayor presencia de siniestros de

este tipo fueron: México, Jalisco, Ciudad de México, Michoacán, Puebla, Durango, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca, que representan el 83 por ciento del total nacional.

Las entidades federativas con mayor superficie afectada fueron: Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Durango, México, Sinaloa y Chihuahua, que representan el 84 por ciento del total nacional.

Del total nacional de incendios forestales 752 (14 por ciento) correspondió a ecosistemas sensibles al fuego, en una superficie de 57 mil 479.6 (11 por ciento) hectáreas.

POLÍTICA

Reconoce diputado de Morena riesgos en la Reforma Judicial

La selección de jueces a través del voto popular puede designar a ministros que carezcan de capacidad o probidad, reconoció Alejandro Carvajal.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

El diputado federal, Alejandro Carvajal Hidalgo, reconoció riesgos en la reforma al Poder Judicial, como lo sería la llegada de un ministro que carezca del conocimiento del derecho, sin embargo, advirtió que ante los fallos que ha habido, donde no se aprecia la impartición de justicia, es necesario el cambio. En conferencia de prensa se refirió a la reforma a la Suprema Corte, donde se busca reducir el número de ministros de 11 a 9 e indicó que no hay tanto problema, lo mismo reducir de 15 a 12 años el periodo, eliminar pensión vitalicia y que los ministros no ganen más que el

Presidente de la República.

Insistió que en lo anterior no existe ningún problema y se puede estar de acuerdo con este tipo de reforma, pero donde está la discusión es en la elección de los ministros que actualmente es facultad del Presidente de la República presentar las ternas al Senado, para que se voten.

La propuesta es que el Poder Ejecutivo proponga diez candidatos, el Poder Legislativo cinco y el Poder Judicial cinco. Los tres Poderes presentan sus propuestas y habrá una validación en el Senado de la República para cumplir con ciertos requisitos que se establecen para la elegibilidad.

Comentó que posteriormente es donde viene el debate, los ministros tendrán que hacer cam-

paña a nivel nacional y la población determinará quiénes serán.

El riesgo

Alejandro Carvajal reconoció que hay que tener cuidado porque si hay buenos perfiles habrá buenos candidatos, de lo contrario alguna persona que no sea docta en la materia de derecho, que carezca de capacidad o probidad pueda ser electo como ministro.

Advirtió que hay un problema en el país y se tiene trabajar para hacer una gran reforma al Poder Judicial porque la gente no se siente protegida por las cortes y juzgados federales, ya que actualmente les ha perdido la confianza.



REFORMA AL PODER JUDICIAL ES PRIORIDAD: SHEINBAUM

Redacción
Foto X

Próxima semana, luego de nombrar a las y los integrantes del Gabinete Legal que la acompañarán en la próxima administración federal. Confirmó que si acompañará al presidente López Obrador a distintos lugares de la República con el objetivo de supervisar obras y acciones de gobierno.

Informó que tiene el objetivo de enriquecer el paquete de 20 reformas a la Constitución — que el presidente envió el pasado 5 de febrero al Poder Legislativo— con programas sociales que propuso como parte de su campaña por la Presidencia. Entre las iniciativas destaca el apoyo a mujeres de 60 a 64 años antes de recibir la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores.

Adelantó que las reformas constitucionales a las leyes del ISSSTE y del Poder Judicial fueron consideradas como prioritarias para discutirse desde la actual legislación y entre los diferentes sectores de la vida pública.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA. SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON INTERÉS EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, MARCADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 300/2024 DE LOS DE ESTE JUZGADO, A BIENES DE MARIA REFUGIO GONZALEZ GARCIA Y/O MARIA REFUGIO GONZALEZ Y/O REFUGIO GONZALEZ GARCIA Y/O REFUGIO GONZALEZ Y/O EUGENIO RODRIGUEZ GONZALEZ Y/O EUGENIO RODRIGUEZ, DENUNCIADO POR MARIA PAZ TERESA Y/O MARIA PAZ TERESA RODRIGUEZ GONZALEZ Y OTROS, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS ASIGNANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LIBRES, PUEBLA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. SARA OLMOS LOPEZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIBRES, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA. SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON INTERÉS EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, MARCADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 299/2024 DE LOS DE ESTE JUZGADO, A BIENES DE MATÍAS GUERRERO RAMÍREZ, DENUNCIADO POR ISABEL ARELLANO YAÑEZ Y OTROS, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LIBRES, PUEBLA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. SARA OLMOS LOPEZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIBRES, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA. SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON INTERÉS EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, MARCADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 233/2024 DE LOS DE ESTE JUZGADO, A BIENES DE TERESA HERNANDEZ TORRES Y/O TERESA HERNANDEZ Y/O TERESA, DENUNCIADO POR JOSE MARCIANO HERNANDEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LIBRES, PUEBLA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. SARA OLMOS LOPEZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIBRES, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN, CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 591/2024 CON FECHA DE 15 DE MAYO DEL AÑO 2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE JOSE SAMUEL AVILAR PEREZ FLORES, CONTRA GREGORIO PEREZ FLORES, respecto de la totalidad del bien inmueble identificado como un predio rustico menor ubicado en santa María Coatepec, del municipio de san salvador, 91 seso, pueblo, colindancias: AL NORTE: MIDE 12700 METROS Y COLINDA CON PASQUALE HERNANDEZ, AL SUR: MIDE EN DOS LINEAS, LA PRIMERA MIDE 4120 METROS, LA SEGUNDA MIDE 125.35 METROS COLINDANDO ESTAS DOS LINEAS CON CALLE HIDALGO, AL ORIENTE: MIDE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA MIDE 51.66 METROS, LA SEGUNDA MIDE 28.67 METROS Y LA TERCERA LINEA MIDE 38.6 METROS COLINDANDO ESTAS TRES LINEAS CON BARRANCA AL PONIENTE: MIDE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA MIDE 67.30 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ANDRÉS BÉREZ, LA SEGUNDA MIDE 1900 METROS Y COLINDA CON MAXIMINO PEREZ Y LA TERCERA LINEA MIDE 110.30 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE DELFINA PEREZ. Emplacelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado.

Ciudad Serdan, Puebla a 3 de Junio del Año 2024. EL DILIGENCIARIO ABOGADO ALFREDO MARTINEZ LOBATO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZINACATEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUDICIAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ZINACATEPEC, PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO 111/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR JESUS EMMAUEL ARELLANO VALERIO Y ADRIANA RUIZ RUBIO, EN CONTRA DE LA C. CAROLINA REYNA RUBIO FLORES, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE ANARSO MENDOZA SIN NUMERO ZENTLAPAT, DE LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN ZINACATEPEC, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 13.77 METROS EN LINEA RECTA Y COLINDA CON PASO DE SERVICIO MENDOZA, CONDUCE A LA CALLE NARCISO MENDOZA, AL SURESTE MIDE 48.37 METROS EN TRES TRAMOS, EL PRIMER TRAMO MIDE 32.82 METROS, EL SEGUNDO TRAMO MIDE 05.56 METROS Y EL TERCER TRAMO MIDE 10.50 METROS, AMBOS TRAMOS COLINDAN CON OMBRA DE RIEGO, AL SUROESTE: MIDE 30.69 METROS EN LINEA RECTA Y COLINDA CON PREDIO DEL SEÑOR ALEJANDRO MALDONADO AMBROSIO, AL NOROESTE: MIDE 41.89 METROS EN LINEA RECTA Y COLINDA CON PREDIO DE LA SEÑORA HERMENEGILDA CLAUDIA MALDONADO DE JESUS, SE EMPLEA A QUIENES SE CREA CON DERECHO EN CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, REQUIERENDOLO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIECE DÍAS HÁBILES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL, A DEDUCIR SUS DERECHOS, SI OPORTUNO ESTARE PRESENTE AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. ANDREA DEL CARMEN RUBIO MARCIAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA. PUE. SE CONVOCA A MARÍA DE LOS ANGELES BRITO LÓPEZ JUZGADO Quinto Especializado en Materia Civil del distrito Judicial de Puebla. Promueve el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Juicio Ordinario Civil de Vencimiento Anticipado de Contrato de Crédito. En cumplimiento a los autos de fechas: quince de noviembre de dos mil veintitrés y trece de mayo de dos mil veinticuatro. Se requiere a MARÍA DE LOS ANGELES BRITO LÓPEZ para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, manifieste por escrito y jurada autoridad judicial, si ha dado cabal cumplimiento a lo pactado, o bien, lo que a su derecho e interés convenga respecto del convenio ratificado en fecha: catorce de noviembre de dos mil dieciséis, con el aprehendido que de no haberlo se procederá a la ejecución del mismo. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Honorable Juzgado el expediente para su consulta correspondiente. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 22 DE MAYO DE 2024. VALERIA PEREZ TOQUI DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. ANDREA DEL CARMEN RUBIO MARCIAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. ANDREA DEL CARMEN RUBIO MARCIAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. ANDREA DEL CARMEN RUBIO MARCIAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPLENENTE DE JUSTICIA, PUEBLA. DISPOSICIÓN AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZINACATEPEC, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SUSCRITA DILIGENCIARIO, LIC. ANDREA DEL CARMEN RUBIO MARCIAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a contradecir la demanda de Usucapión, expediente 326/2024, que promueve ANITA AMARO BARROSA en contra de ANTONIO AMARO RODRIGUEZ, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como una fracción del terreno de loto ubicado en el ejido denominado "Chautempa", de la población de Toluapán, del municipio de Vicente Guerrero, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide sesenta y nueve punto setenta y nueve metros, y colinda con propiedad de Brígida Amaro Ruiz; AL ORIENTE: mide treinta y nueve punto cuatro metros y colinda con pretérita Arambilla Tlacotepec de Díaz; AL PONIENTE: mide treinta y nueve punto setenta y nueve metros, y colinda con propiedad de Fausto Amaro Ruiz, concediendo un término de doce días hábiles a la última publicación del presente edicto para contestar demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, SI OPORTUNO ESTARE PRESENTE AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 842/2023 CON FECHA DE 16 DE MAYO DEL AÑO 2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE ALFREDO GONZALEZ LIMON, CONTRA JOSE CARLOS PEDRO GONZALEZ LIMON, respecto de la fracción de un predio urbano ubicado sobre calle 2 sur de la localidad de Emilio Portes Gil, parte del territorio del Municipio de San Nicolás Buenos Aires (Ejido); colindancias: AL NORTE: 13.75 METROS Y COLINDA CON JOSE CARLOS PEDRO GONZALEZ LIMON, AL SUR: MIDE 14.29 METROS Y COLINDA CON CALLE DOS SUR, AL PONIENTE MIDE 16.50 METROS Y COLINDA CON FRANCISCO GONZALEZ LIMON, AL ORIENTE MIDE 15.65 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR FRANCISCO GONZALEZ DE JESUS. Emplacelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 3 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSSET.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OBJETIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 0204/2024 QUE PROMUEVE, RODIO SERRANO DIMAS SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JOSEFA ORTIZ DE FIGUEROA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, MISMO QUE SE SEGREGA DEL solar habitacional ubicado en la sección primera de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide veinte metros con sesenta centímetros y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur mide veinte metros con veintidós centímetros y colinda con Melitón Serrano Dimas. AL ESTE MIDE: diecisiete metros con siete centímetros y colinda con calle Francisco Márquez y Josefa Ortiz de Domínguez, sin número de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, del ejido de la señora Balbina Martínez Palancares; AL ORIENTE: mide dieciséis metros con ochenta y cinco centímetros, cincuenta centímetros y la segunda de siete metros, cuarenta y dos centímetros, ambas colindan con lotes diecinueve y veintidós, actualmente con propiedad de la señora Lorena Tepozteco Hernández; AL PONIENTE: mide veintitrés metros cero un centímetro y colinda con calle Avenida de la República. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro del término señalado, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuándose con el procedimiento, quedando copia de documentos fundadores de la acción, demanda anexos y auto admisorio a la disposición de la secretaria de este juzgado. Tehuacán, Puebla, a dos días del mes de mayo del 2024. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OBJETIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 0204/2024 QUE PROMUEVE, RODIO SERRANO DIMAS SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JOSEFA ORTIZ DE FIGUEROA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, MISMO QUE SE SEGREGA DEL solar habitacional ubicado en la sección primera de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide veinte metros con sesenta centímetros y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur mide veinte metros con veintidós centímetros y colinda con Melitón Serrano Dimas. AL ESTE MIDE: diecisiete metros con siete centímetros y colinda con calle Francisco Márquez y Josefa Ortiz de Domínguez, sin número de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, del ejido de la señora Balbina Martínez Palancares; AL ORIENTE: mide dieciséis metros con ochenta y cinco centímetros, cincuenta centímetros y la segunda de siete metros, cuarenta y dos centímetros, ambas colindan con lotes diecinueve y veintidós, actualmente con propiedad de la señora Lorena Tepozteco Hernández; AL PONIENTE: mide veintitrés metros cero un centímetro y colinda con calle Avenida de la República. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro del término señalado, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuándose con el procedimiento, quedando copia de documentos fundadores de la acción, demanda anexos y auto admisorio a la disposición de la secretaria de este juzgado. Tehuacán, Puebla, a dos días del mes de mayo del 2024. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OBJETIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 0204/2024 QUE PROMUEVE, RODIO SERRANO DIMAS SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JOSEFA ORTIZ DE FIGUEROA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, MISMO QUE SE SEGREGA DEL solar habitacional ubicado en la sección primera de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide veinte metros con sesenta centímetros y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur mide veinte metros con veintidós centímetros y colinda con Melitón Serrano Dimas. AL ESTE MIDE: diecisiete metros con siete centímetros y colinda con calle Francisco Márquez y Josefa Ortiz de Domínguez, sin número de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, del ejido de la señora Balbina Martínez Palancares; AL ORIENTE: mide dieciséis metros con ochenta y cinco centímetros, cincuenta centímetros y la segunda de siete metros, cuarenta y dos centímetros, ambas colindan con lotes diecinueve y veintidós, actualmente con propiedad de la señora Lorena Tepozteco Hernández; AL PONIENTE: mide veintitrés metros cero un centímetro y colinda con calle Avenida de la República. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro del término señalado, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuándose con el procedimiento, quedando copia de documentos fundadores de la acción, demanda anexos y auto admisorio a la disposición de la secretaria de este juzgado. Tehuacán, Puebla, a dos días del mes de mayo del 2024. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a contradecir la demanda de Usucapión, expediente 326/2024, que promueve ANITA AMARO BARROSA en contra de ANTONIO AMARO RODRIGUEZ, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como una fracción del terreno de loto ubicado en el ejido denominado "Chautempa", de la población de Toluapán, del municipio de Vicente Guerrero, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide sesenta y nueve punto setenta y nueve metros, y colinda con propiedad de Brígida Amaro Ruiz; AL ORIENTE: mide treinta y nueve punto cuatro metros y colinda con pretérita Arambilla Tlacotepec de Díaz; AL PONIENTE: mide treinta y nueve punto setenta y nueve metros, y colinda con propiedad de Fausto Amaro Ruiz, concediendo un término de doce días hábiles a la última publicación del presente edicto para contestar demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, SI OPORTUNO ESTARE PRESENTE AL PRESENTE JUICIO, APERIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ANEXANDO COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 842/2023 CON FECHA DE 16 DE MAYO DEL AÑO 2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE ALFREDO GONZALEZ LIMON, CONTRA JOSE CARLOS PEDRO GONZALEZ LIMON, respecto de la fracción de un predio urbano ubicado sobre calle 2 sur de la localidad de Emilio Portes Gil, parte del territorio del Municipio de San Nicolás Buenos Aires (Ejido); colindancias: AL NORTE: 13.75 METROS Y COLINDA CON JOSE CARLOS PEDRO GONZALEZ LIMON, AL SUR: MIDE 14.29 METROS Y COLINDA CON CALLE DOS SUR, AL PONIENTE MIDE 16.50 METROS Y COLINDA CON FRANCISCO GONZALEZ LIMON, AL ORIENTE MIDE 15.65 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR FRANCISCO GONZALEZ DE JESUS. Emplacelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 3 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSSET.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OBJETIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 0204/2024 QUE PROMUEVE, RODIO SERRANO DIMAS SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JOSEFA ORTIZ DE FIGUEROA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, MISMO QUE SE SEGREGA DEL solar habitacional ubicado en la sección primera de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide veinte metros con sesenta centímetros y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur mide veinte metros con veintidós centímetros y colinda con Melitón Serrano Dimas. AL ESTE MIDE: diecisiete metros con siete centímetros y colinda con calle Francisco Márquez y Josefa Ortiz de Domínguez, sin número de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, del ejido de la señora Balbina Martínez Palancares; AL ORIENTE: mide dieciséis metros con ochenta y cinco centímetros, cincuenta centímetros y la segunda de siete metros, cuarenta y dos centímetros, ambas colindan con lotes diecinueve y veintidós, actualmente con propiedad de la señora Lorena Tepozteco Hernández; AL PONIENTE: mide veintitrés metros cero un centímetro y colinda con calle Avenida de la República. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro del término señalado, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuándose con el procedimiento, quedando copia de documentos fundadores de la acción, demanda anexos y auto admisorio a la disposición de la secretaria de este juzgado. Tehuacán, Puebla, a dos días del mes de mayo del 2024. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OBJETIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 0204/2024 QUE PROMUEVE, RODIO SERRANO DIMAS SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JOSEFA ORTIZ DE FIGUEROA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, MISMO QUE SE SEGREGA DEL solar habitacional ubicado en la sección primera de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide veinte metros con sesenta centímetros y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur mide veinte metros con veintidós centímetros y colinda con Melitón Serrano Dimas. AL ESTE MIDE: diecisiete metros con siete centímetros y colinda con calle Francisco Márquez y Josefa Ortiz de Domínguez, sin número de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, del ejido de la señora Balbina Martínez Palancares; AL ORIENTE: mide dieciséis metros con ochenta y cinco centímetros, cincuenta centímetros y la segunda de siete metros, cuarenta y dos centímetros, ambas colindan con lotes diecinueve y veintidós, actualmente con propiedad de la señora Lorena Tepozteco Hernández; AL PONIENTE: mide veintitrés metros cero un centímetro y colinda con calle Avenida de la República. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro del término señalado, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuándose con el procedimiento, quedando copia de documentos fundadores de la acción, demanda anexos y auto admisorio a la disposición de la secretaria de este juzgado. Tehuacán, Puebla, a dos días del mes de mayo del 2024. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZ

ESPECIAL



San Andrés Ch

El Poder Judicial es esencial para consolidar la democracia: Salomón

En el evento se inauguraron seis salas de oralidad, también se reconoció a jueces retirados y se entregaron definitividades a jueces en activo, así como nuevos nombramientos.

Redacción
Fotos Christopher Damián

El Poder Judicial del Estado de Puebla es pieza esencial para la consolidación de la democracia, ya que, además de ser garante del Estado de Derecho, es una institución respetuosa de la pluralidad y de las diferencias, así como defensor de los principios que representan a la nación, destacó el Gobernador Sergio Salomón Céspedes, al inaugurar seis salas de oralidad familiar con la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Magistrada María Belinda Aguilar Díaz, y el Presidente del Consejo de la Judicatura, José Eduardo Hernández Sánchez.

Reunidos en Ciudad Judicial Siglo XXI, el Gobernador comentó que es importante que los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) estén unidos para lograr que los procedimientos normativos cumplan su principal fin, que es el de procurar justicia. Agregó que la administración que encabeza está comprometida con la legalidad, transparencia, honestidad y defensa de los Derechos Humanos.

En este sentido, puntualizó que hoy en la entidad la impartición de justicia es igualitaria, además de que hay respeto a la autonomía del Poder Judicial.

Al dar su mensaje de bienvenida, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Belinda Aguilar Díaz, señaló que la inauguración de las salas de oralidad familiar permitirá poner en práctica de manera efectiva los principios del nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares.

"Las nuevas salas no sólo simbolizan un cambio en la infraestructura, sino también un compromiso renovado con la celeridad y la equidad en los procesos judiciales. Desde el año 2021, Puebla ha liderado el camino en la implementación de la oralidad en la materia familiar. Sin embar-



OTRAS ACCIONES

En el evento se realizó la entrega de reconocimientos a jueces y jueces retirados con trayectorias desde 34 hasta 50 años al servicio del Poder Judicial, a quienes reconoció por su dedicación y contribuciones a la institución. También la de definitividades a jueces y jueces en activo, brindándoles con ello la certeza jurídica y mejores condiciones laborales. Por último, el nombramiento de nuevos jueces y jueces, seleccionados a través de un concurso de oposición para garantizar que los mejores perfiles ocupen los cargos de jueces de primera instancia, respondiendo así a las necesidades técnicas y de calidad en el servicio que la sociedad demanda con urgencia.

go, la inauguración de estas seis salas representa un paso adicional en nuestro compromiso de seguir innovando y adaptando nuestras prácticas judiciales a los estándares más altos de calidad y eficiencia", explicó.

Escritura propia

Por su parte, el Presidente del Consejo de la Judicatura, Magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, agradeció al Gobernador Sergio Salomón Céspedes

por su respaldo y compromiso de consolidar a las instituciones al servicio de los poblanos, el cual permitió concretar la entrega de la escritura pública correspondiente al predio de Ciudad Judicial Siglo XXI.

"Después de casi dos décadas desde su inauguración, este emblemático edificio, que ha sido testigo de innumerables momentos en la búsqueda de la justicia, pasará a formar parte integral del patrimonio del Poder Judicial", indicó el Magistrado Presidente.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. DILIGENCIARIA PAR.
Disposición Jueza Primero de lo Familiar Distrito Judicial Puebla, auto treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual ordena publicar un edicto en Intolerancia, que diga, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la Herencia Legítima, respecto a bienes pertenecientes a quien en vida llevo el nombre de CARITINA RIVERA DE LA VEGA Y/O CARITINA CONCEPCION AMPARO RIVERA FERNANDEZ Y/O CARITINA RIVERA, promueve ESPERANZA ORALIA DE LA VEGA RIVERA, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, expediente 300/2024, a fin que en término de DIEZ DIAS siguientes a la fecha de publicación deduzcan sus derechos, concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Albacea Definitivo, quedando a disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaría del Juzgado. DILIGENCIARIO PAR LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ Heroica Puebla de Zaragoza a diez de junio del año dos mil veinticuatro.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.
Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, promovente ROGELIO CADENA CHANTES, Rectificando año correcto de Registro de Nacimiento 1947 en lugar de 1942. La Anotación deberá hacerse físicamente en el libro número 02, acta número 604 del año nacimiento de 1942. Juez Segundo Familiar Ciudad Judicial Puebla, ordena mediante auto doce de abril del dos mil veinticuatro; córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO se publicará TRES DIAS en PERIÓDICO INTOLERANCIA, y dentro término TRES DIAS contados de última publicación, se presenten ante esta autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda; apercibidos de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias simples escrito de demanda en Oficialía expediente 0229/2024. DILIGENCIARIO Abogado Roberto Rotas Gómez Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de junio 2024.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, Y EXTINCIÓN DE DOMINIO, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUEBLA, RESOLUCIONES 22 NOVIEMBRE 2022, 16 ENERO Y 22 SEPTIEMBRE AMBOS 2023 Y 2 MARZO 2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE VENCIMIENTO ANTIPO DEL PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO CONCEDIDO EN CONTRATO APERTURA CREDITO, GARANTIA HIPOTECARIA, PAGO ADECUADO. EXPEDIENTE 0432/2022, PROMUEVE MIGUEL ANGEL DE GANTE CUMAMANI CONTRA GUADALUPE MARTINEZ FLORES, JOEL SANCHEZ RAMIREZ, CONSIDERANDO SE AGOTARON MEDIOS DE BÚSQUEDA SIN LOCALIZARLOS ORDENO SU EMPLAZAMIENTO DEMANDADOS POR MEDIO TRES EDICTOS SE PUBLIQUEN DE FORMA CONSECUTIVA PERIODICO INTOLERANCIA QUE SE PUBLICA ESTA CIUDAD REQUIERIENDOLES QUE DENTRO DE DOCE DIAS SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN ESTA AUTORIDAD PRODUCIR CONTESTACIÓN DEMANDA EN SU CONTRA Oponer excepciones, Ofrecer Pruebas NOMBRAR ABOGADO PATRONO SEÑALAR DOMICILIO PARTICULAR Y CONVENCIONAL PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLES DE NO HACERLO LES TENDRA POR CONTESTADA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO, SUS NOTIFICACIONES AJUN LAS PERSONALES LES HARAN POR LISTA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO ARTICULOS 42 204 205 225 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL QUEDANDO EN SECRETARIA JUZGADO A SU DISPOSICION, AUTOS, COPIA DEMANDA, DOCUMENTOS TRASLADO HACIENDOSE MENCION QUE TRASLADO ESTA INTEGRADO POR COPIAS SELLADAS Y COTEJADAS DE AUTO ADMISORIO DE 22 NOVIEMBRE DE 2022, EN CINCO FOJAS (5); DILIGENCIA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION DE 16 ENERO 2023, EN UNA FOJA (1); AUTO 22 SEPTIEMBRE 2023, EN UNA FOJA (1); AUTO 2 MAYO 2024, EN UNA FOJA (1); DEMANDA EN SEIS FOJAS (6); INSTRUMENTO 2,198, EN CUARENTA FOJAS (40); DE LA NOTARIA TREINTA Y DOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA; INSTRUMENTO 24,180, EN CIENTO CUARENTA Y CINCO (145); DE LA NOTARIA DOSCIENTOS VEINTISIETE (227), DEL DISTRITO FEDERAL; INSTRUMENTO 56,883, EN DIECISEIS FOJAS (16); DE LA NOTARIA DOSCIENTOS VEINTIUNO (221) DE LA CIUDAD DE MEXICO; CERTIFICADO DE PERSONALIDAD, EN CINCO FOJAS (5); DE LA NOTARIA DOSCIENTOS VEINTIUNO (221), DE LA CIUDAD DE MEXICO, ESTADO DE CUENTA CON CEDULA PROFESIONAL, EN CINCO FOJAS (5); DEMANDA MEDIOS PREPARATORIOS EN CUATRO FOJAS (4); AUTO ADMISORIO MEDIOS PREPARATORIOS EN CINCO FOJAS (5); CITATORIO Y ACTA NOTIFICACION MEDIOS PREPARATORIOS EN CINCO FOJAS (5); SUMANDO UN TOTAL DE DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE FOJAS (239), SELLADAS Y COTEJADAS DEL EXPEDIENTE 432/2022, DE ESTE JUZGADO. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUEBLA; 28 MAYO 2024. DILIGENCIARIA PAR LIC. ANGELICA CRUZ BAZ.

EDUCACIÓN



BUAP apuesta por la capacitación de su planta docente: Lilia Cedillo

La rectora inaugura tercer "Verano de Actualización Docente" del nivel medio superior; se realizarán diferentes actividades en la ciudad Puebla y el interior del estado, para concluir el 7 de julio.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

EL DATO

Jemima Barbosa Xochicale, directora de Educación Media Superior, agradeció el apoyo de las autoridades universitarias para llevar a cabo este evento, con la participación de siete academias. Indicó que esta actualización se celebra en diferentes modalidades, tanto presenciales como virtuales.

La rectora María Lilia Cedillo Ramírez inauguró el Tercer Verano de Actualización Docente del nivel medio superior de la BUAP, el cual permitirá a los profesores y profesoras de esta institución intercambiar experiencias y adquirir nuevas herramientas que den paso a modificaciones pertinentes que optimicen su labor de enseñanza y formación integral.

Al reconocer su esfuerzo y compromiso, la doctora Cedillo Ramírez aseguró que quienes más influyen en la forma de pensar y en los valores de los jóvenes son los docentes del nivel medio superior, pues además de ser guías académicos, son orientadores socioemocionales.

"Los he visto muy cercanos a sus alumnos, tienen una preocupación permanente y esa sensibilidad que se aprecia. Reconozco el trabajo que realizan para mantenerlos alejados de conductas de riesgo, porque influyen incluso en lo que quieren estudiar, por eso es muy importante la actualización y que conozcan las experiencias de sus pares".

Este Tercer Verano de Actualización Docente del nivel medio

superior, el cual concluye hasta el 7 de julio, ofrece diversas actividades como conferencias magistrales, mesas de análisis, plenarios, talleres, cursos cortos, entre otras actividades que tendrán lugar en Puebla y el interior del estado, con apoyo de especialistas de instituciones como la Autónoma de Nuevo León y la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC).



En tanto, el vicerrector de Docencia, José Jaime Vázquez López, destacó que este ejercicio se apega a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, pero también a los cambios que pide el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MC-CEMS), en materia de contenidos, estructura y filosofía educativa.

"Este esfuerzo de capacitación ya inició desde la semana pasada con cursos cortos, realizados al interior del estado en Ixtepec y Amozoc. Hay cuatro conferencias magistrales, además de experiencias formativas, mesas de análisis y concursos. Terminaremos el 5 de julio para iniciar con las certificaciones en agosto. Ahora tenemos esta oportunidad para ver hacia

dónde nos dirigimos", añadió el vicerrector.

Recordó que la rectora impulsa una nueva gobernanza que incluye propuestas de cambio y actualización docente, partiendo de una planeación que considera el desarrollo profesional de las y los profesores de este nivel, sin dejar de lado programas de reconocimiento a su trabajo académico.

MUNICIPIOS

No habrá obras inconclusas en San Andrés: Edmundo Tlatehui

El alcalde detalló que se les está dando el seguimiento a los proyectos pendientes, las que consideran terminar en tiempo y forma para hacer la entrega-recepción

Jorge Castillo

No habrá obras inconclusas, aseveró el presidente municipal Edmundo Tlatehui Percino, a escasos cuatro meses de concluir su administración al frente del ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Durante la ceremonia mensual del izamiento de bandera, el municipio agradeció la confianza y respaldo ciudadano.

"Desde acá les quiero agradecer a los sanandreseños su confianza que nos han brindado, el respaldo que nos han otorgado para seguir trabajando para todas y todos", destacó.

Posteriormente, en entrevista a medios locales, detalló que se les está dando el seguimiento a diversas obras, las que consideran terminar en tiempo y forma para hacer la entrega-recepción.

"No dejaré pendientes en materia de infraestructura, la idea

EL DATO

El presidente municipal Mundo Tlatehui encabezó la ceremonia cívica correspondiente al mes de junio, que, en esta ocasión, fue organizada por la Secretaría de Cultura y Turismo. Ahí destacó la realización de este tipo de ceremonias para fortalecer la cultura cívica y el respeto a los símbolos patrios, esencial para la formación de los mexicanos.



es terminar todas las obras que iniciamos, para que finalmente se haga una entrega ordenada en tiempo y forma", aseguró.

Entre las obras que se están ejecutando, se encuentran la nueva sede del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF); la Radial a Cacalotepec; la ciclovía de la 14 oriente; la explanada de Santa María Tonantzintla; la unidad deportiva de San Antonio Cacalotepec, entre otras.

Detalló que el ayuntamiento de San Andrés Cholula ya retomó algunos trabajos permitidos en la Radial a Cacalotepec, mientras esperan la determinación de un juez.

Tlatehui Percino sostuvo que sigue avanzando en la obra de la ciclovía de la 14 oriente, la explanada de Santa María Tonantzint-



la, la unidad deportiva de San Antonio Cacalotepec, entre otros.

El grupo de Pueblos Originarios presentó un amparo relacionado con el ancho de la Radial a San Antonio Cacalotepec.

"Nosotros por nuestra parte estamos haciendo lo que la ley nos permite, y en ese aspecto estamos retomando los trabajos permitidos, como las terracerías, y mover los postes de luz sobre todo por seguridad".



La Radial a Cacalotepec contará con dos carriles y ciclovía, carretera que conectará al Centro de San Andrés Cholula con la carretera federal a Atlixco.

De acuerdo imágenes del render del ayuntamiento sanandreseño en el camellón central sembrarán árboles.

El gobierno municipal inició con las obras el 24 de enero, la cual tendrá una inversión de 64.8 millones de pesos.

MUNICIPIOS

LA CONVOCATORIA PARA TRAMITAR LA CARTILLA MILITAR CIERRA EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE DE 2024

En Amozoc sigue vigente el trámite de la Cartilla Militar

Lizbeth Mondragón Bouret

El Gobierno Municipal de Amozoc, a través de la Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil en coordinación con la Dirección de Gobernación, convocan a los jóvenes de la clase 2006 y remisos a tramitar la cartilla militar nacional, convocatoria que se cerrará el próximo 15 de octubre de 2024.

De acuerdo con las autoridades de gobierno, la convocatoria emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional va dirigida a los jóvenes de la clase 2006 y remisos, "los interesados deberán acudir al salón de regidores en la Plaza de la Constitución (planta baja) en un horario de 9 a 17 horas de lunes a

viernes para la entrega de los siguientes documentos: acta de nacimiento y CURP actualizados al 2024, comprobante de domicilio (no mayor a tres meses), constancia de grado máximo de estudios".

Así como también, una identificación oficial (INE), credencial de estudiante, pasaporte, constancia de identidad, 4 fotografías tamaño cartilla (acabado en mate, sin retoque, sin barba, ni colgijes en el rostro, aretes, tatuajes visibles, piercing, vistiendo una camisa o playera blanca), corte de cabello (casquete corto o militar) y presentarse igual que en las fotografías.

En caso de ser remiso, es necesario presentar la constancia de no registro de cartilla del lugar de nacimiento y forzosa-

mente, deberá presentar su credencial de elector para iniciar el trámite.

De acuerdo a las autoridades, entre las complicaciones de no contar con la Cartilla del Servicio Militar es no poder encontrar empleo en cualquier institución gubernamental y en algunas entidades del país, no podrá tramitar la licencia de conducir. Finalmente, invitan a los jóvenes o personas que requieran este documento a acercarse al ayuntamiento e iniciar, de manera gratuita, el trámite.

En caso de ser remiso, es necesario presentar la constancia de no registro de cartilla del lugar de nacimiento y forzosa-



EL APUNTE

De acuerdo a las autoridades, entre las complicaciones de no contar con la Cartilla del Servicio Militar es no poder encontrar empleo en cualquier institución gubernamental y en algunas entidades del país, no podrá tramitar la licencia de conducir. Finalmente, invitan a los jóvenes o personas que requieran este documento a acercarse al ayuntamiento e iniciar, de manera gratuita, el trámite.



SE BRINDARÁN SERVICIOS MÉDICOS GRATUITOS, SERÁ ESTE MARTES 11 DE JUNIO

En Atlixco anuncian Jornada Includente

Redacción

El Sistema Estatal DIF, en coordinación con el Ayuntamiento de Atlixco que encabeza Ariadna Ayala, a través del DIF Municipal, llevará a cabo este martes 11 de junio de 2024 en Plaza de Armas, una Jornada Includente, donde se brindarán diversos servicios gratuitos para personas con alguna discapacidad, así como a la población en general.

Será de 10 a 13 horas que el SE-DIF, DIF, CRIT, CINIA, así como las fundaciones "CLISA" y "Una Nueva Esperanza", estarán atendiendo temas como: programa de credencialización nacional para per-

sonas con discapacidad, gestión de aparatos ortopédicos, asesoría jurídica, corte de cabello, registro al programa de apoyo alimentario, consulta médica, terapias de rehabilitación, así como jornada visual para niñas y niños, de 6 a 15 años, que requieran una graduación mayor a 0.75 dioptrías.

Es importante que las personas acudan con identificación oficial vigente con fotografía, CURP, acta de nacimiento, comprobante domiciliario no mayor a tres meses, dos fotografías recientes tamaño infantil. Además, presentar historial clínico expedido por un médico especialista, en caso de presentar alguna discapacidad.

Gracias por votar!

Tu participación fortalece nuestra democracia

(222) 3031100

www.ieepuebla.org.mx

IEE Instituto Electoral del Estado de Puebla

PUEBLA ELECCIONES 2 DE JUNIO

CIUDAD

Ayuntamiento de Puebla goza de salud financiera

La administración municipal tiene recursos por cuatro mil 835 millones de pesos para concluir trabajos y “dejar herencia al que viene”, señala el tesorero Omar Coyopol Solís.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

Durante la sesión de la comisión de Patrimonio y Hacienda, el tesorero municipal, Omar Eudoxio Coyopol Solís, reveló que el ayuntamiento de Puebla tiene recursos por cuatro mil 835 millones de pesos para concluir los trabajos de la gestión.

Además, aclaró al regidor morenista, Leobardo Rodríguez Juárez, que el gobierno de la ciudad dejará recursos suficientes al próximo gobierno para que no tenga ningún problema con los gastos que tendrá la administración hasta el día de diciembre de 2024.

A lo largo de la presentación de los estados financieros de mayo previo Coyopol Solís, insistió que esta gestión desarrolla los gastos presupuestales de forma responsable como no lo hizo el desastroso gobierno de Morena del trienio anterior.

“Somos y seremos muy responsables y cuidadosos de que la siguiente administración tenga el presupuesto en congruencia con los meses que va a ejercer de octubre, noviembre y diciembre para que libremente pueda operar sin ningún contratiempo, esto lo contemplamos desde hace un mes”.

Subrayó que han realizado un trabajo con cada una de las dependencias para analizar qué recursos pueden utilizar y la herencia para la próxima administración.

Recapituló que este Ayuntamiento sí tiene una eficiencia



recaudatoria, como no la tuvo la anterior administración porque “han sido cuidadosos” y han evitado las ampliaciones presupuestales.

“El comportamiento del ejercicio del presupuesto de egresos, lo que arroja, es cuatro mil 835 millones pesos, es lo que nos faltaría de aquí a diciembre, pero estamos conscientes de que vamos a ejercer todo porque esta gestión termina el 14 de octubre, y tenemos que heredarles la cantidad correspondiente”.

Bajo este panorama se advirtió que el Ayuntamiento únicamente adeuda 33 millones 112

mil 832 pesos, con un desahorro superior a los 200 millones de pesos.

Ante esta efervescencia política que aún se vive, el regidor de Morena, Leobardo Rodríguez Juárez, sin presentar pruebas, dijo que la indicación de este gobierno a sus enlaces de cada secretaría, es gastar todo el presupuesto y dejar sin dinero al próximo gobierno; pero, Coyopol Solís reviró inmediatamente que esta gestión sí es muy



cuidadosos y responsable a diferencia de la suya.

“No comamos ansias”

Derivado de la revelación del tesorero de la administración municipal, Omar Coyopol Solís,

“Seremos muy responsables y cuidadosos de que la siguiente administración tenga el presupuesto en congruencia con los meses que va a ejercer de octubre, noviembre y diciembre para que libremente pueda operar sin ningún contratiempo, esto lo hemos contemplado desde hace un mes.”

Omar Coyopol

“Este gobierno municipal acaba el 14 de octubre de este 2024 y nosotros continuaremos trabajando como hasta ahorita.”

Adán Domínguez

sobre la existencia de cuatro mil 800 millones de pesos en bancos disponibles hasta diciembre, el alcalde Adán Domínguez Sánchez, advirtió que “no comamos ansias”, porque este gobierno concluye labores el 14 de octubre y entregará obras hasta el último minuto de su gestión.

Durante la entrega del desayunador de la primaria Jorge Murat Macluf en Bosques de Manzanilla, recordó que el gobierno de la ciudad, dejará recursos suficientes a las próximas autoridades para operar durante el último trimestre de este año fiscal.

“Lo primero, lo primero que tengo que decir, es que no comamos ansias, apenas hace una semana se realizó el proceso electoral. Este gobierno municipal acaba el 14 de octubre de este 2024

y nosotros continuaremos trabajando como hasta ahorita acá está el mejor ejemplo (entrega del desayunador)”.

Acompañado por la presidenta del DIF, Claudia Barrientos Hernández, insistió que este Ayuntamiento aún tiene muchas acciones que realizar y varias obras que entregar.

“Este gobierno tiene muchos desayunadores que entregar y muchas obras que entregar, seguiremos trabajando todos los días de este gobierno hasta el último día, hasta el último minuto por el bien de Puebla y de los poblanos. Entonces vamos poco a poco; no comamos ansias, ya llegará el momento de comentar respecto de la entrega-recepción en octubre al próximo gobierno municipal”.

Recapituló que sí puede adelantarse, que la comisión del gobierno de la ciudad y la del gobierno entrante, tendrán una entrega-recepción escrupulosa, transparente y legal, y al siguiente gobierno municipal, va a dejar, los recursos necesarios y suficientes para operar de manera adecuada.

CIUDAD



CONFÍA ADÁN DOMÍNGUEZ EN APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA

“Somos cuidadosos en el gasto público”

José Antonio Machado
Foto Cortesía

Ahora que Morena controlará a la próxima Legislatura LXII, con 30 diputados de los 41 curules existentes, el alcalde Adán Domínguez Sánchez espera que aprueben la última

cuenta pública del año fiscal 2024 del Ayuntamiento de Puebla capital.

Subrayó que su gestión ha sido demasiado escrupulosa en los gastos desarrollados durante lo que será su último año de gestión.

Además, aseguró estar tranquilo porque ha desarrollado

las cuentas y los gastos conforme a la legalidad y a la transparencia como solicita la ASE.

Bajo ese panorama, llamó a los diputados que conformarán la LXII Legislatura a desarrollar los procesos de aprobación de las cuentas públicas no solo de Puebla, sino de los 216 municipios más de la entidad de for-

ma transparente y conforme a derecho.

Durante una breve entrevista al concluir la entrega del desayunador en la escuela primaria Jorge Murat Macluf, recapituló que no lo preocupa tener inconsistencias en su cuenta pública, que se conviertan en observaciones, porque ha sido muy cui-

“No me preocupa, yo confío en que los (próximos) diputados del Congreso, independientemente del partido que sea, aprueben las cuentas públicas de manera legal.”

Adán Domínguez Sánchez

dado al momento de desarrollar los gastos de la Administración municipal.

Insistió que el seno de su administración ha hecho un trabajo muy escrupuloso y han tenido especial cuidado precisamente, al momento de realizar el gasto público con el erario.

Exhortan a ciudadanos a no tirar basura en la calle

EL APUNTE

“En lo que va de esta temporada de lluvias hemos recolectado más de 81 toneladas de basura de las calles que se han juntado para esta lluvia. No tiremos basura en la calle, porque después se generan estos encharcamientos y anegaciones. Es importante señalar que las lluvias van a seguir ocurriendo”, señala Adán Domínguez.

José Antonio Machado
Foto Cortesía

En este comienzo de la temporada de lluvias, personal del Servicio Operador del Servicio de Limpia (OOSL) ha recogido más de 81 toneladas de basura de las calles, lamentó el alcalde, Adán Domínguez Sánchez.

Además, nuevamente, invitó a las y a los poblanos a ser responsables y a no tirar sus desechos en la vía pública para evitar el tapado del sistema de recolección de agua de lluvias.

Recordó que la presente temporada de lluvias no tiene ni más de un mes, que se ha dejado sentir en territorio municipal.

“En lo que va de esta temporada de lluvias, un poco más de un mes hemos recolectado más de

81 toneladas de basura de las calles que se han juntado (el personal de limpia)”.

Insistió que no se vale, que algunas personas, que tiran su basura en la vía pública tapan las tuberías de la ciudad provocando las inundaciones y encharcamientos en varias calles del territorio municipal.

Llamó, nuevamente, a las y a los poblanos a mantener la metrópoli limpia porque la temporada de lluvias recién ha comenzado y se esperan precipitaciones pluviales importantes en esta etapa, que seguramente se extenderá hasta octubre.

Además, reveló que el domingo previo, los trabajadores de la comuna recolectaron dos toneladas de desechos que provocaron que se taparan las coladeras, que inundaron calles.



“Las lluvias van a seguir, estamos ante el inicio de la temporada, que seguramente terminará en octubre, por ello, les solicitamos a la ciudadanía que nos ayude a no tirar su basura”.

Hace un par de semanas, se registró la primera lluvia con la que se registraron diversas afectaciones como en la colonia Francisco

I. Madero, con inundaciones y las vialidades se cubrieron de gránizo, derivado de la basura en las tuberías.

Pero, se registraron también caída de varios árboles que afectaron a vecinos de diferentes zonas del municipio, al dejarlos sin el suministro de energía eléctrica.



Tragedia en la México-Puebla; un conductor muere prensado



Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

El conductor de un tráiler que transportaba toneladas de cemento perdió la vida, prensado, luego de que su unidad chocó contra una de las bases del segundo piso de la autopista México- Puebla.

El siniestro ocurrió a unos metros de la incorporación al Boulevard Hermanos Serdán y el puente de La María, en la ciudad de Puebla.

Un tracto camión de color rojo, doble remolque que transportaba decenas de bultos de cemento, circulaba sobre la autopista al parecer a exceso de velocidad y esto derivó en que el chofer perdiera el control, se subiera al camellón y terminara colisionando contra uno de los pilares de concreto.

La magnitud del impacto provocó que la unidad quedara destrozada del frente, por lo que el operador quedó prensado y murió casi al instante.

Vecinos y automovilistas trataron de sacar al hombre, pero quedó atorado entre los fierros de la unidad.

La mayoría de los bultos del material de la construcción quedaron esparcidos sobre la vialidad, por lo que la circulación tuvo que ser cerrada en ambos sentidos.

Paramédicos, uniformados de la Policía Estatal, además de personal de Rescate Urbano de Protección Civil Municipal acudieron al sitio para realizar los trabajos de extracción del cadáver.

El occiso fue identificado como Miguel Ángel Puebla Ramírez, de 35 años de edad

En la zona se originó una fila de varios kilómetros de vehículos que quedaron varados tras el aparatoso accidente vehicular.



Arde Atlixco

Habitantes de San Jerónimo Coyula, en Atlixco, detuvieron a cuatro personas señaladas de robar vehículos.

Los señalan de robar una camioneta en San Lucas Tulcingo, en el municipio de Tochimilco; sin embargo, los capturaron en Coyula.

Los hechos sucedieron la noche de este lunes, cuando los

lugareños retuvieron a dos presuntos ladrones y los golpearon brutalmente. Los pobladores, cansados de la inseguridad, amagaron con hacer justicia por su propia mano ante el aumento de robo de automóviles y motocicletas desde la semana pasada. **(Antonio Rivas)**



Abandonan cadáver en camino al Batán

Dentro de un costal y con aparentes huellas de violencia fue abandonado el cadáver de un hombre, junto al Camino al Batán, en inmediaciones del panteón Valle de Los Ángeles, en la ciudad de Puebla.

Ayer, al número de emergencias 911, un ciudadano reportó que en dicha dirección a la altura del río Alseseca, se encontraba un bulto en forma de cuerpo, por lo que solicitó la intervención de las

autoridades.

Lo anterior fue atendido por los policías municipales y paramédicos quienes determinaron que se trataba de una persona que ya no tenía signos de vida.

Reportes policiales indicaron que se trató del cuerpo sin vida de un varón, el cual estaba dentro de un costal, pero no se revelaron más detalles o características físicas.

Agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General

del Estado desarrollaron las diligencias del levantamiento de cadáver y después lo trasladaron al Servicio Médico Forense (Semefo).

Una vez que se le practique la necropsia de rigor se conocerá la causa de la muerte y la víctima podrá ser identificada.

Debido a la zona en que fue hallado se presume que durante las primeras horas de ayer fue abandonado. **(Antonio Rivas)**

Hallan cuerpo desmembrado

El cadáver desmembrado de una persona fue localizado sobre un camino de terracería, en el municipio de Santa Clara Ocoyucan.

La mañana del 10 de junio, vecinos que transitaban sobre el camino a San José Zetina, en una zona baldía, se percataron de un cuerpo.

El hecho lo reportaron a las autoridades locales, por lo que al sitio se trasladaron

elementos de la Policía Municipal quienes confirmaron que se trataba de una persona sin vida y que presentaba diversas huellas de violencia.

Extraoficialmente se dio a conocer que el cadáver correspondía al de un varón del que no se dieron a conocer mayores características.

Debido a las condiciones en que fue hallado el sujeto no se descarta que se

haya tratado de un ajuste de cuentas entre grupos de la delincuencia organizada, sin embargo, esto lo determinarán las indagatorias que realice la autoridad ministerial.

Peritos y agentes ministeriales efectuaron las primeras pesquisas y diligencias del levantamiento de cuerpo, el cual fue llevado al anfiteatro municipal para los trámites de rigor. **(Antonio Rivas)**



GRADA



MAJO RODRÍGUEZ

A CONQUISTAR EL HNOS. RODRÍGUEZ

En entrevista con GRADA, la piloto poblana "Majo" Rodríguez se dijo emocionada por regresar al Autódromo Hermanos Rodríguez en unos días para competir en la Súper Copa Roshfrans y el Speed Fest en lo que será un trazado inédito y desafiante. "Correr en esa pista da mucha emoción, significa mucha motivación, es un autódromo emblemático, tiene mucha historia", señaló. P. 4



UNIVERSITARIO

ÁGUILAS DESTACADAS

Dos representantes en taekwondo pusieron en alto el nombre de la UPAEP, dentro del Selectivo Nacional Universitario con un par de preseas. P. 3



POLIDEPORTIVO

CENCH, A BRILLAR EN EUROPA

Puebla estará ante los ojos del "Viejo Continente" gracias a las niñas del CENCH, quienes conquistaron el torneo "Meet The World" 2024. P. 3



Ale Orozco, una orgullosa portadora de la bandera mexicana

La abanderada mexicana para París 2024 ha ganado múltiples medallas en diferentes escenarios del ciclo olímpico, pero las lograda en Londres 2012 (con Paola Espinosa) y en Tokyo 2020 (con Gaby Agúndez) la colocan como una de las atletas más destacadas en México. Y ahora portará la bandera en la inauguración.

POLIDEPORTIVO
Patricio Aguilar Delgado
Fotos Ale Orozco

Vivir el momento de subir al podio para recibir una medalla olímpica es sin duda el más destacado en la vida de un atleta, Ale Orozco lo ha hecho en dos ocasiones.

La abanderada mexicana para París 2024 ha ganado múltiples medallas en diferentes escenarios del ciclo olímpico, pero las lograda en Londres 2012 (con Paola Espinosa) y en Tokyo 2020 (con Gaby Agúndez) la colocan como una de las atletas más destacadas en México. Y ahora portará la bandera en la inauguración.

"Es una responsabilidad, un compromiso y un honor. Es un orgullo el poder hacerlo y decirle al mundo que México es uno mismo y que somos capaces de lograr todo", comentó Orozco Loza.

La tapatía cuenta ya con una experiencia importante, en su momento fue la mexicana más joven en ganar una presea en Jue-

gos y ahora es la comandante de la delegación.

"He vivido inauguraciones de Juegos y sé cómo es el ambiente. He visto a otros compañeros portar la bandera y sentir que somos uno mismo en ese momento, todos los atletas, entrenadores, equipos multidisciplinarios y todos los que han puesto un granito de arena para que esto sea una realidad. Es la ilusión que me genera representar a todos", agregó.

El momento personal

A menos de 50 días de la ceremonia en el río Sena, la clavadista que tiene en mente una tercera presea olímpica, comparte el momento en el que se encuentra dentro de su preparación de cara a la competencia.

"Estamos en una gran planeación, mi entrenador (Iván Bautista) hace un muy buen trabajo de ello, estamos en el enfoque, desarrollo técnico, entrenando porque ahí se construyen los resultados, todo cuenta para llegar bien preparados", dijo

Alejandra competirá en la plata-

forma 10m individual y también lo hará en la justa de sincronizados con Gaby Agúndez, ambas han trabajado de manera intensa para lograr su objetivo.

"Estoy feliz de volver a compartir plataforma con Gaby, no solo ese día porque lo hemos hecho años y días todo el tiempo. Hemos logrado ser una gran mancuerna y estoy seguro que vienen cosas muy buenas para las dos, compartimos todo ya sea sincronizado o individual", señaló.

Finalmente, considera que la delegación mexicana que estará en París 2024 logrará sus objetivos, porque han trabajado de forma intensa en este ciclo clasificatorio.

"Siempre decimos que en los Juegos Olímpicos todo puede pasar y eso es lo bonito de estar ahí. Puede haber muchas más medallas y buenos resultados, todos los atletas vamos con la idea de hacerlo bien y tener buenos resultados, hemos hecho un gran ciclo, nos recuperamos del ciclo de la pandemia. Hay de todo, experiencia y juventud, es una delegación muy fuerte", puntualizó.



CENHCH busca brillar en Suecia

El equipo femenino de la institución poblana, conformado por chicas de entre 11 y 12 años, se coronaron campeonas en el torneo "Meet The World", por lo que ahora viajarán a Suecia para representar a México en la Copa Gothia a realizarse en julio.

FUTBOL
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Puebla estará ante los ojos del "Viejo Continente" gracias a las niñas del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (CENHCH), quienes se consagraron como las campeonas del torneo "Meet The World" 2024 realizado en Monterrey, Nuevo León.

Con su título conquistado en la Sultana del Norte, las Águilas Doradas viajarán a Suecia con todos los gastos pagados el próximo 12 de julio, para competir en la Copa Gothia, donde se enfrentarán a representantes de todo el mundo.

Las jugadoras del CENHCH, de entre 11 y 12 años, acudieron a la fase final del campeonato nacional luego de superar las fases eliminatorias de la ronda regional. Ya situadas en el norte de México, vencieron a representativos de otras instituciones educativas de México como la 12 de Octubre (Nuevo León) y Luis Cabre- ra (Jalisco).

Este campeonato, promovido



por la empresa de autopartes de Suecia, SKF y con una planta ubicada al norte de Puebla capital, realiza anualmente un torneo regional, nacional e internacional el que reúne a los mejores talentos de varios países donde tiene presencia.

Este torneo mundial es único en su tipo, pues tiene como fin fomen-

tar el deporte y el bienestar comunitario a través de la práctica de una de las disciplinas más populares del planeta.

Cabe destacar que esta no será la primera vez que el CENHCH participa en este certamen, pues en la edición de 2018 también tuvo una destacada participación en la tierra de Zlatan Ibrahimovic.

¿Qué es la Copa Gothia?

De acuerdo con la empresa, la Copa Gothia busca promover la actividad física con un estilo de vida saludable, destacar la importancia del trabajo en equipo, así como nutrir el talento deportivo juvenil en un rubro potencial de la sociedad. La Copa Gothia, creada en 1975,

es un torneo que se lleva a cabo cada año en la ciudad de Gotemburgo, se considera el campeonato de fútbol infantil y juvenil más grande del mundo al tener cerca de 1700 equipos participantes de 80 países donde SKF tiene presencia.

Para llegar a la ronda final de la Copa Gothia cada año se disputan cerca de 4 mil 500 partidos en 110 campos alrededor del planeta.

Un largo camino

Para que México tenga su representante anual en este torneo, los colaboradores en el país, en conjunto con escuelas, buscan a los equipos que deseen participar en el "Meet the World".

Los aspirantes son elegidos por un comité interno donde a lo largo del certamen son respaldados por la empresa sueca, con el fin de que los infantes vivan una experiencia única.

De acuerdo con Alejandro Morton, People Experience Director de SKF México, desde la fundación del torneo hace más de 40 años, más de un millón de jugadores de 147 países han participado en el campeonato.

UPAEP, con proyección nacional en TKD

Emilio Peralta, alumno de Ingeniería en Computación y Sistemas (oro) y Miguel García Alvarado, estudiante de Fisioterapia (bronce) pusieron a la UPAEP en el podio del campeonato nacional realizado en Zacatecas. Los emplumados podrían ser elegidos para las próximas competencias en Corea del Sur.

TAE KWON DO
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Grandes noticias para las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), ya que dos de sus representantes en taekwondo pusieron en alto el nombre de la institución, dentro del Selectivo Nacional Universitario realizado en Zacatecas.

Con una medalla de oro y una más de bronce, los representantes de la UPAEP volvieron a la Angelópolis con la satisfacción de haber conseguido un buen papel en este campeonato que reunió talentos de todo el país.

Cabe destacar que los resultados de esta competencia a nivel nacional ofrecen la posibilidad de que los elementos ganadores sean contemplados para representar a México en el Festival Universitario Daegu y el Chuchon Open 2024, ambos con sede en Corea del Sur.

¿Qué suene Alerombo!

La presea de oro fue conquistada por Emilio Tomás Peralta Valdéz, estudiante de Ingeniería en Computación y Sistemas, tras vencer en su primera pelea al representativo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) por 2-0.

En la ronda de cuartos de final superó a la Universidad La Salle (ULSA) por 2-0, haciendo soñar a la UPAEP con buscar una presea en el torneo universitario de Zacatecas.



PODERÍO ROJO
Cabe destacar que los taekwondoinas de la UPAEP brillaron en el Campeonato Nacional CONADEIP 2024, donde Emilio Peralta obtuvo presea de plata y Miguel García consiguió el bronce.

Posteriormente, en la fase de semifinales donde se disputaba todo por el todo, superó a su rival de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en un cerrado duelo por 2-1 y con ello garantizar una presea a la institución de Puebla.

Finalmente, en el duelo definitivo, Peralta Valdéz se colgó la medalla de oro tras derrotar a su rival de la Universidad de Monterrey (UEM) en un emocionante combate por 2-1.

Por su parte, Miguel García Alvarado, estudiante de Fisioterapia, logró ponerse en el podio nacional al colgarse la medalla de bronce, tras un arduo camino lleno de emociones divididas.

El inicio de esta travesía ocurrió con su boleto directo en la ronda de octavos de final y con ello, enfocó sus energías en la ronda de cuartos de final donde superó a su similar de Baja California por 2-0.

En el duelo de semifinales, el alumno de la UPAEP tuvo un encuentro muy reñido, pero terminó cayendo 2-1 ante su rival de Baja California Sur, teniendo que pelear por el bronce, combate que terminó saliendo victorioso.

Allans Colón asume liderazgo de los Lobos Plateados

El entrenador oriundo de Ponce, Puerto Rico cuenta con experiencia en la liga de baloncesto de su país y con un importante recorrido en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Humo blanco en la cueva de los Lobos Plateados de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), pues el equipo de Puebla informó la llegada de Allans Colón como su head coach para la temporada 2024.

El entrenador, oriundo de Ponce, Puerto Rico, llega a la naciente franquicia de la LNBP para darle protagonismo a una entidad que históricamente ha "batallado" con el balon-

cesto profesional y que haga pesar la Arena BUAP desde el debut este 11 de julio ante los Dorados de Chihuahua.

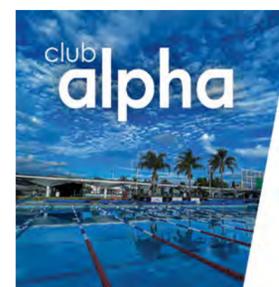
A través de las redes sociales del equipo licántropo, se informó el arribo del encargado de darle poderío a la rafaga plateada a lo largo de una campaña emocionante y prometedora en el baloncesto nacional.

Experiencia probada

Allans Colón tomará las riendas de la jauría para repetir lo conseguido en otros capítulos como head coach en equipos de la LNBP como Panteras de Aguascalientes, Mineros de Zacatecas y Halcones de Xalapa, donde los ha llevado a los playoffs como mínimo.



Más información en GRADA.MX



¡ENTRENA EN CLUB ALPHA Y PREPÁRATE PARA EL VERANO!
Adquiere tu membresía del 1 al 12 de Junio y paga tu primera mensualidad a solo \$1 peso

Visítanos en 11 sur Humbolt o en clubalpha.com.mx

¡CONOCE EL CLUB QUE LO TIENE TODO!
CLUB ALPHA, TU CLUB, TU CASA.



¡ANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

Por el podio del Hnos. Rodríguez

En entrevista con GRADA, la piloto poblana se dijo emocionada por regresar al Autódromo Hermanos Rodríguez en unos días para competir en la Súper Copa Roshfrans y el Speed Fest en lo que será un trazado inédito y desafiante.

ENTREVISTA GRADA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

La adrenalina que se vive en la Súper Copa Roshfrans es especial y única en su tipo, algo que tiene muy en claro la piloto poblana María José "Majo" Rodríguez, quien se dijo ansiosa por competir en el Autódromo Hermanos Rodríguez para la segunda fecha del campeonato.

En entrevista con GRADA, la volante de la Angelópolis platicó sobre sus sensaciones previo a lo que será su retorno a la competencia tras casi tres meses de inactividad, producto de la suspensión de la segunda fecha en mayo.

"Estoy muy contenta, la verdad un poco ansiosa de que se lleve a cabo la segunda fecha de la Súper Copa. Lamentablemente la fecha que estaba plasmada en el calendario en León (19 de mayo) la pospusieron para agosto por condiciones ajenas a nosotros".

En ese sentido, "Majo" Rodríguez reveló que el cambio en el calendario de competencia sí ha generado ciertas modificaciones, no obstante, reiteró sentirse contenta por volver a competir a la brevedad.

"Este cambio sí terminó por modificar las cosas, estamos sin actividad oficial desde marzo; entonces, sí ya hay un poco de emoción-ansiedad por vivir esta carrera".

Por otro lado, explicó que desde marzo, los pilotos de la Súper Copa Roshfrans se han enfrentado a circunstancias inesperadas, poniendo de ejemplo su caso en el que detalló lo que ha venido realizando para no perder el ritmo.

"Sí afecta un poco (estar un largo plazo sin competir), pues no es lo mismo estar en temporada y estar continuamente en las pistas entrenando con algunas carreras a solamente llevar a cabo la preparación a nivel físico, mental y en el simulador, sí cambia mucho, pero nosotros tratamos de no bajar la guardia y no ver esto como un descanso".

Por lo anterior, la piloto poblana confesó sentirse un poco ansiosa por regresar a las pistas en los próximos días, donde señaló extrañar la adrenalina que se vive en este tipo de competencias.

"Imagínate, estamos así desde marzo hasta mediados de junio y la verdad es que si nos encontramos un poco ansiosos por volver a competir. Sinceramente me siento un poquito desesperada por no tener la dosis de adrenalina y velocidad".

Motivación y concentración, a tope

En lo que será la segunda fecha de la Súper Copa y la primera de Speedfest, "Majo" Rodríguez se dijo lista para ir por todo en las tres competencias en las que participará en la CD-MX: Trucks, Fórmula 5 y TC2000.

"Tenemos las expectativas al 100%, me siento muy motivada, muy emocionada por volver a las pistas. Ahorita que estoy compitiendo en la categoría de Tractocamiones, han tenido un cambio muy importante".

Al preguntarle sobre los desafíos que implica manejar en la categoría de Trucks, es decir, de camiones grandes y pesados, la pobla-



na reveló que en su temporada debut le ha ido muy bien y ha notado mejoras significativas.

"Los vehículos han mostrado una evolución considerable porque ahora son totalmente chatos, han tenido cambios importantes. En la primera fecha en Monterrey me fue bien, fue la primera vez que los manejé, me adapté bastante bien".

"Majo" Rodríguez añadió que los vehículos de la temporada 2024 tienen una calidad superlativa que se ve reflejada en lo elemental como el manejo en el volante y el control en las curvas.

"(Los autos) son muy dóciles de manejar, son más veloces que el año pasado; mantienen su peso pero son mucho más estables, tienen mayor adherencia a la pista y yo lo sentí más rápido".

En ese sentido, reveló que luego de tener un gran debut en Monterrey, buscará seguir por ese camino exitoso con otro podio y de paso, apuntar a la bandera a cuadros.

"En lo que fue mi primera carrera afortunadamente me fue muy bien, me pude subir al podio porque conseguí el tercer lugar y ahora esperamos repetirlo con el primer lugar en el Hermanos Rodríguez".

Hermanos Rodríguez, especial y desafiante

Bajo esa dirección, la piloto poblana destacó que los cambios en el trazado en el Autódromo Hermanos Rodríguez serán significativos al hacer una carrera inédita dentro del prestigioso inmueble deportivo.

"Efectivamente nos informaron que por primera vez en un Speed Fest se va a correr el Autódromo Hermanos Rodríguez por completo con el circuito de Fórmula 1, esto nunca se había hecho porque los tractocamiones y los autos de F1 no están desarrollados para rectas largas".

En ese sentido, destacó que los cambios en el circuito capitalino pondrá a prueba a ca-

da uno de los pilotos, al tratarse de un reto inédito dentro del Speed Fest.

"Estas carreras se pueden hacer en otros circuitos como Monterrey, Mérida y Puebla que son autódromos grandes, pero bueno, hemos aprovechado el tiempo para poner a punto los autos, pero sí siento que va a hacer un cambio radical para todos los pilotos".

Por otro lado, al cuestionar su sentir por manejar en el circuito más importante de México y Latinoamérica, no ocultó su emoción por regresar al sitio donde leyendas de la Fórmula 1 como Ayrton Senna (QEPD) y Lewis Hamilton hicieron historia.

"Yo tengo la fortuna de haber corrido el Hnos Rodríguez en la Copa NotiAuto, entonces ya sé cómo es, ya lo conozco, pero ahora falta ponerlo en práctica con el tracto y el Fórmula 5".

Desde su perspectiva, manejar en el Autódromo Hermanos Rodríguez no es un tema menor, pues reconoció que el circuito tiene mucha historia y una sensación muy peculiar al momento de recorrerlo al ser un sitio emblemático del deporte motor en México y reconocido a nivel internacional.

"Correr en esa pista da mucha emoción, significa mucha motivación, es un autódromo emblemático, tiene mucha historia, la casa del automovilismo en México, alguna vez corrió la NASCAR USA, muchas categorías nacionales e internacionales y claro que motiva mucho correr en el circuito porque tiene una vibra increíble, sientes el alma de los Hermanos Rodríguez, Senna, Hamilton, ahora con "Checo" Pérez. Correr ahí es un sitio muy especial".

Por otro lado, añadió el plus de tener grandes entradas en casa una de las competencias, hecho que adelantó, podría verse este 15 de junio en la Ciudad de México con este espectáculo del deporte motor.

"La afición ha jugado un papel muy importante, hemos tenido entradas de 40 mil asistentes, imagínate todo eso en un mismo es-

cenario, es algo muy bueno y se disfruta bastante".

Metas en 2024

En otro tema, "Majo" Rodríguez destacó los objetivos que tiene planteados para esta temporada donde dicho sea de paso, afirmó dar lo mejor en las tres competencias en las que tendrá actividad.

"Estamos buscando pelear el campeonato. En el caso de los tractos, buscar ser campeones. Ahí vamos por buen camino, empezamos bien, tenemos siete fechas por delante y esperemos seguir por esa ruta. En el caso de F5, queremos un mejor resultado porque el año pasado quedé en cuarto lugar de la tabla general y ahora apunto a estar en el Top 3, estoy segura que se puede".

En ese sentido, consideró interesante y "descabellado" seguir con esta racha de competir en tres categorías distintas al mismo tiempo, pues dijo que es un reto único.

"Sí es todo un reto, es un poquito loco y descabellado, pero no imposible, la verdad es algo valiente; todo se puede. Simplemente es necesario tener una muy buena preparación estricta y hasta del punto mental de cambiar el chip, porque son autos totalmente diferentes y saber cómo reaccionar en cada uno de ellos".

Mensaje a las niñas

Finalmente y como toda una costumbre en GRADA, "Majo" Rodríguez se unió al mensaje dedicado a las niñas y jóvenes que desean formar parte del deporte profesional.

"Siempre les comparto mi lema "Detrás del casco no existe género", creo que eso funciona muy bien como motivación y recordar que el género ya quedó en segundo plano, entonces simplemente es luchar por nuestros sueños, hacer las cosas con amor y con mucha pasión. No se deben dejar vencer por nada ni por nadie y para eso hay que trabajar mucho, siendo persistentes y resilientes", finalizó.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR